

## REVISTA CONSERVA NORMAS EDITORIALES

### I. PRESENTACIÓN

La revista **Conserva** es publicada por el Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, desde 1997. Tiene una circulación anual y su distribución es de carácter nacional e internacional.

Su objetivo es difundir estudios, trabajos y reflexiones inéditas y originales sobre el patrimonio cultural y sus procesos de investigación, conservación y restauración, que contribuyan a su valorización y gestión, así como al desarrollo del conocimiento en materias patrimoniales.

Es una publicación interdisciplinaria, arbitrada por pares y en idioma español, que está dirigida a especialistas en patrimonio cultural como a público general interesado en el tema. Constituye una alternativa para exponer los avances disciplinarios de la conservación restauración en materias teóricas, metodológicas y técnicas, así como también de otros ámbitos disciplinarios que investigan y problematizan el campo patrimonial.

**Conserva** está indizada en el Abstracts of International Conservation Literature (AATA), y cuenta con un Comité Editorial y un corpus de consultores externos, que se conforma con destacados especialistas nacionales y extranjeros, según la temática de las contribuciones recibidas.

### II. INFORMACIÓN GENERAL

#### Selección y evaluación de artículos

Los artículos enviados para publicación a la revista **Conserva**, deben ser originales y no publicados o propuestos para tal fin en otro medio de difusión. Aquellos que cumplan con los requisitos temáticos y formales indicados en estas normas editoriales, serán declarados como recibidos y puestos en consideración del Comité Editorial para su evaluación, quien determinará si el manuscrito es admisible o no para ingresar al proceso de gestión editorial. Dependiendo del resultado de esta evaluación, será enviado a tres consultores externos vinculados a la temática del artículo, quienes dictaminarán si es aceptado sin cambios, con cambios menores, rechazado en su versión actual o rechazado definitivamente.

La evaluación será enviada a los autores para la corrección del manuscrito, en función de las observaciones realizadas por el Comité Editorial y los consultores externos, el cual deberá ser devuelto en un plazo máximo de 30 días. Los autores deberán señalar con claridad los cambios realizados y a su vez fundamentar aquellos aspectos que no fueron considerados. El Comité Editorial resolverá finalmente la pertinencia de tales modificaciones.

Los artículos que no se ajusten a estas normas editoriales no ingresarán al proceso de evaluación. **Conserva** se reserva el derecho de hacer los cambios de edición que estime convenientes, los cuales serán consultados a los autores con antelación a la impresión.



CENTRO NACIONAL  
DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

dibam

Envío de consultas y contribuciones (vía email con link de descarga):

**Viviana Hervé J., Asistente editorial.** [revista.conserva@cncr.cl](mailto:revista.conserva@cncr.cl) (+56 2) 27382010 Anexo 116

[www.cncr.cl](http://www.cncr.cl) - Recoleta 683, Recoleta, Región Metropolitana, Chile. CP 8420260

## Presentación y envío del manuscrito

Los autores deben enviar el original del artículo en formato digital Word. Las tablas, gráficos, diagramas, planos, mapas e imágenes deben ser entregados en forma independiente al texto y claramente identificados en el nombre del archivo, el cual debe ser coincidente con el llamado que se hace en el texto. Se debe adjuntar además un listado con las leyendas respectivas.

La extensión máxima es de 20 carillas tamaño carta doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y letra Arial 12. Todas las páginas deben ser numeradas consecutivamente. Se aceptará un máximo de 10 figuras y/o tablas por artículo, según las indicaciones técnicas que se señalan más abajo.

El manuscrito en formato Word y todo el material gráfico, incluyendo el listado de leyendas y chequeo, se guardará en un archivo comprimido .zip, el que se debe enviar vía correo electrónico, mediante un link de descarga. Se sugiere utilizar Dropbox como servicio de almacenamiento de archivos online y creación del link de descarga, o bien otro proveedor de servicio de su preferencia, siempre y cuando el receptor no tenga que crear una cuenta para descargar el archivo. En el caso de Dropbox y Google Drive, no se aceptará compartir un archivo como colaborador (compartir carpeta o compartir archivo privado); restricción que se aplica a cualquier servicio de almacenamiento online que se emplee.

Para complementar esta información consulte el tutorial que se incluye en el **Manual de Contenido Gráfico**.

Envío de consultas y contribuciones:

*Viviana Hervé*

*Asistente editorial revista **Conserva***

*Teléfono: 56- 02-2 738 20 10, anexo 116*

*Correo electrónico: revista.conserva@cncr.cl*

No obstante, si por alguna razón tiene dificultades para subir los archivos, éstos pueden ser enviados en un CD a la dirección postal que se indica a continuación:

*Revista **Conserva***

*Centro Nacional de Conservación y Restauración*

*Recoleta 683,*

*CP 8420260*

*Santiago, Chile*

La fecha de recepción de contribuciones a revista **Conserva** vence el **30 de octubre** de 2013.

### III. SECCIONES BÁSICAS DEL ARTÍCULO

#### 1. Título

Debe ser conciso e informativo, máximo 20 palabras. No incluya nota al pie asociada al título; cualquier comentario relativo a éste, debe ser consignado en el acápite Introducción, o bien, en agradecimientos si se desea otorgar los créditos respectivos a personas e instituciones que apoyaron la consecución del trabajo. El editor se reserva el derecho a editar el título, previa consulta a los autores.

#### 2. Nombre de los autores

En reglón seguido, margen izquierdo y separado por coma, se debe colocar el nombre completo de todos los autores. Los antecedentes personales de cada uno de ellos irán en nota a pie de página, en letra Arial 10, espaciado sencillo, señalando lo siguiente: profesión, grado académico, institución laboral, ciudad, país y correo electrónico.

#### 3. Resumen

Texto conciso en español que señala los principales aspectos que se tratan en el artículo. No incluya notas al pie asociadas al resumen; cualquier comentario relativo a éste, debe ser incorporado en el acápite respectivo. Se debe especificar al menos objetivos, metodología y los principales resultados y conclusiones. Máximo 150 palabras. Los resúmenes en inglés son de responsabilidad de la revista.

#### 4. Palabras clave

Bajo el resumen, escriba entre dos a cinco palabras claves en letras minúsculas. Las palabras claves deben hacer referencia a los temas más destacados del artículo, como un campo de interés amplio (por ejemplo: arqueología, cerámica), un período cultural, tipo de material, procedimiento analítico usado, etc. Por lo general las palabras clave son sustantivos singulares o un breve término compuesto como, por ejemplo: conservación preventiva. El editor se reserva el derecho de editar las palabras clave, previa consulta a los autores.

#### 5. Texto

Se recomienda que el cuerpo del texto esté dividido en al menos las siguientes secciones: Introducción, Antecedentes, Métodos, Resultados y Conclusiones, los que pueden ser adaptados de acuerdo a la naturaleza del artículo.

Usar diferente tipo de letra para los distintos niveles de títulos dentro del artículo: títulos de primer orden en mayúscula y negrita; títulos de segundo orden en negrita, con mayúscula sólo al inicio; títulos de tercer orden en cursiva, con mayúscula sólo al inicio.

Las siglas deben ser definidas la primera vez que sean mencionadas en el texto, indicadas entre paréntesis y mayúsculas. Por ejemplo: Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR). En el caso de las abreviaturas y símbolos se recomienda usar formatos estándares. Por ejemplo (p. ej.), antes de Cristo (a. C.), después de Cristo (d. C.), capítulo (cap.), edición (ed.), etcétera (etc.).

Las cursivas se usarán sólo para los títulos de tercer orden; para los nombres científicos (por ejemplo: *Prosopis chilensis*, *Fissurella* sp.); y para aquellas palabras que son ajenas al idioma español (por ejemplo: *awayu*, *unku*, *foxing*). Términos en latín de uso habitual van sin cursiva. Por ejemplo: et al., sensu, in situ, a priori, cfr., sine qua non.

Listas o punteos dentro del texto deben utilizar viñetas (círculo lleno) o números, en este último caso el formato será número / punto. No usar tabulaciones y dejar espacio extra, sólo después de títulos (de primer y segundo orden) y párrafos de una misma sección.

Las notas deben usarse sólo de manera excepcional para proveer información específica y detallada sobre un asunto, y cuya inclusión en el texto podría truncar la coherencia del argumento. Se usarán notas a pie de página, numeradas correlativamente del 1 al n, en letra Arial 10 y espaciado sencillo.

**Puntuación**

Después de coma (,) y punto y coma (;) un espacio.

Después de punto (.) dos espacios.

**6. Contenido gráfico**

Incluye fotografías, dibujos, gráficos, diagramas y mapas que forman parte del contenido del manuscrito y como tal, apoyan el argumento presentado en el texto. No incluya material gráfico superfluo.

Este material será denominado como figuras en el texto y tiene que estar claramente identificado en el cuerpo del artículo, mediante numeración correlativa arábiga y anteponiendo el término “Figura”, con mayúscula (p. ej. Figura 1).

Todas las figuras deben llevar una leyenda descriptiva que debe ser concisa e informativa (de 20 a 30 palabras), señalando además, entre paréntesis, la referencia y/o autoría que corresponda, incluyendo el año. La lista de leyendas debe entregarse en archivo separado.

**Ejemplos de leyenda:**

Figura 7. Tejelero Crispín Castillo C. junto a sus hijos en la confección de tejuelas en el bosque nativo de la región de Aysén (Fotografía: C. Castillo, 1994).

Figura 15 a-b. Estado inicial y final de un aríbalo diaguíta inca recuperado del sitio arqueológico Estadio Fiscal de Ovalle, perteneciente a las colecciones del Museo del Limarí (Fotografía a: D. Bracchitta, 2010; Fotografía b: V. Rivas, 2011).

Figura 18. Relación sistémica de factores y agentes involucrados en los procesos de transformación del registro arqueológico durante la fase postdeposicional (Modificado de Seguel et al., 2010).

Figura 20. Frecuencia de alteraciones físicas y bioquímicas de origen natural sobre la colección de documentos del siglo XVIII del Museo Histórico Nacional (Elaboración propia, 2012).

Las figuras se entregarán separadas del texto, en archivos individuales, nunca insertas en el manuscrito ni formando una composición. Estas deben ser claramente identificadas, numeradas y subnumeradas en el nombre del archivo, por el número de figura que le corresponde.

Se recomienda considerar cuidadosamente el uso de color en el caso de gráficos, mapas y diagramas, pues pueden ser impresos en b/n y pueden perder información al ser traspasados a escala de grises.

Los autores deben asegurarse que toda figura que posea información (gráficos, mapas, ilustraciones) sea legible cuando la imagen sea reducida a su tamaño final, siempre utilizando letra Arial en tamaño 12. Si es pertinente, debe poseer escala gráfica y simbología.

**Los formatos serán los siguientes:**

- Fotografías digitales deben ser tomadas al menos a 500 dpi, tamaño de impresión de 20 x 13 cm, en formato TIFF, perfil de color RGB. No se aceptarán fotografías con texto incrustado.
- En su versión intervenida con texto, números, flechas, etc., debe ser enviado tanto la fotografía original sin intervención (TIFF), como la final en formato PSD o PDF editable o Adobe Illustrator (.ai), ambas a 500 dpi, tamaño final de 20 x 13 cm.
- Gráficos en forma de archivo Excel, Adobe Illustrator (.ai) o como PDF editable a 500 dpi; nunca en archivo Word. Tamaño final de 20 x 13 cm.
- Dibujos, diagramas, planos y mapas en formato Adobe Illustrator (.ai), en PDF editable, o en su defecto en PSD o TIFF a 500 dpi; nunca en formato JPG. Tamaño final de 20 x 13 cm.

- Documentos e imágenes escaneadas a 600 dpi, del mismo tamaño del original, en formato TIFF.

No se recibirán imágenes descargadas de internet, para asegurar una buena impresión y respetar los derechos de autor.

El editor se reserva el derecho de ajustar el tamaño, encuadre y la selección de las imágenes a utilizar, previa consulta a los autores.

## 7. Tablas

Contienen por lo general información alfanumérica organizada en columnas y filas. Se deben identificar en el cuerpo del artículo, mediante numeración correlativa arábiga y anteponiendo el término “Tabla”, con mayúscula (p. ej. Tabla 1). Todas ellas deben llevar un título descriptivo, que debe ser conciso e informativo, entre 15 y 30 palabras. En caso que sean tomadas de otras fuentes se debe indicar al final del título y entre paréntesis la cita bibliográfica respectiva. Las tablas deben ser simples, no requieren líneas, excepto para separar el título, la fila que contiene la denominación de las columnas y aquella otra que indica totales. Eventualmente, se pueden utilizar líneas horizontales intermedias para segregar datos de distinta clase. No deben poseer más de diez columnas en caso de datos numéricos y seis, cuando se trate sólo de texto. Para complementar esta información ver **Manual de Contenido Gráfico**.

Todas la tablas se entregan separadas del texto, en archivos individuales formato Word, claramente identificadas, en el nombre del archivo, por el número que le corresponde (p. ej. Tabla 1).

### Ejemplos de título:

Tabla 1. Criterios básicos que se desprenden de la descripción de valores realizada por diversos autores en relación con zonas patrimoniales.

Tabla 2. Datos porcentuales sobre el tipo de estudios que posee la muestra analizada (U = 50 entrevistados).

Tabla 3. Variación en el tiempo de las dimensiones de la tejuela artesanal.

Tabla 4. Tipos forestales y superficie en la región de Aysén (CONAF - CONAMA, 2009: 87).

Tabla 5. Valores de pH y potencial redox en depósitos lacustres asociados a sitios finipleistocénicos en la comuna de Los Vilos.

## IV. INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE CITAS Y REFERENCIAS CITADAS

Las citas en el texto y la lista final de referencias bibliográficas se deben presentar según el formato adaptado por el CNCR, de la American Psychological Association (APA).

### 1. Citas en el texto

En caso que sea un solo autor, se señalará entre paréntesis el apellido y año de la referencia, separado por coma. En caso de más de tres autores, se colocará el apellido del primer autor más el término “et al.”, sin cursiva. Para autores institucionales o grupos de estudio citar la primera vez el nombre completo, indicando entre corchetes y mayúsculas, la sigla que lo identificará en las próximas citas.

Si las referencias empleadas incluyen publicaciones realizadas por dos o más autores principales cuyo apellido es el mismo, identifique siempre a los autores por las iniciales de su nombre, aún cuando el año de publicación difiera. Si se citan varios autores, o bien, varios textos del mismo autor estos irán separados por punto y coma y organizados por fechas ascendentes. Por ejemplo: (Mulloy y Figueroa, 1960; Domaslawski, 1981; Sawada et al., 2000), o bien, (Bahamondez, 1984; 1990; 1999). En los casos que un mismo autor(es) tenga varias publicaciones citadas del mismo año, éstas se identificarán con letras minúsculas consecutivas a continuación del año. Por ejemplo: (Charola, 1994a; 1994b; Sawada et al., 2001a; 2001b; 2001c).

Si se desea que el lector compare y/o profundice la idea expresada con lo referido en otro texto, se antepone al apellido del autor la abreviación “cfr.”, sin cursiva. Por ejemplo: (cfr. Panofsky, 2008 [1939]: 112).

Toda cita textual debe ir entre comillas dobles y claramente identificada su referencia bibliográfica: apellido del autor/ coma / año / dos puntos / página(s). Si la cita tiene una extensión igual o inferior a 40 palabras se integra al párrafo, de lo contrario, debe ir a renglón seguido, en bloque y con sangría en su margen izquierdo. Cualquiera omisión que se efectúe en el texto original, se indicará mediante tres puntos suspensivos entre paréntesis (...). Si la cita contiene palabras o signos que confundan al lector, o incluso errores ortográficos, se añadirá entre corchetes el término [sic], para indicar que la palabra o frase que lo antecede es literal.

Las comillas simples se usarán para indicar una cita dentro de otra, o bien, para remplazar las comillas originales del texto que se cita. Todo texto incluido por los autores del manuscrito al interior de una cita original irá entre corchetes. Por ejemplo: [el destacado es nuestro].

Siempre se deberá indicar entre corchetes y a continuación del año de la edición consultada, la fecha de la primera edición. Por ejemplo: (Geertz, 1997 [1973]).

La cita deberá repetirse íntegramente cada vez que sea mencionada en el texto.

### Ejemplos:

- Un autor  
Muñoz (2003) señala que la teoría de la restauración en el último tiempo...  
En un reciente estudio sobre la teoría de la restauración (Muñoz, 2003) se ha señalado...  
En el 2003 Muñoz realizó un estudio sobre la teoría de la restauración en el cual señala...
- Dos autores  
Los fenómenos de patrimonialización se deben analizar desde perspectivas diferenciadas (Guerra y Skewes, 2008).
- Tres autores y más  
..., según los criterios de intervención aplicados sobre la Virgen y el Niño (Bendekovic et al., 2010).
- Autores institucionales o grupos de estudio  
Primera cita en el texto: (Instituto Geográfico Militar [IGM], 1994).  
Citas subsecuentes en el texto: (IGM, 1994).
- Autores con el mismo apellido  
P. López (2004) identificó en el área de estudio tres taxas extintas...  
Reubica taxonómicamente a la alpaca como *Vicugna pacos*, dejando a la llama como *Lama glama* (López A., 1930).
- Citas textuales  
Prats (1997: 29) señala que el patrimonio cultural tiene la “(...) capacidad para expresar de una forma sintética y emocionalmente efectiva una relación entre ideas y valores (...)”.  
La cultura entendida como “Un sistema ordenado de significaciones y símbolos en virtud de los cuales los individuos definen su mundo (...)” (Geertz, 1997 [1973]: 70), puede constituir un...

El análisis estético histórico de la obra realizado por Porras (2010: 12) señala que:

“En términos formales, la figura de la Virgen sigue una actitud general normativa para este tipo de composiciones, esto es, simetría, frontalidad, brazos extendidos hacia adelante, proporciones estilizadas, nariz recta y delicada, boca cerrada, cuello y extremidades largas y delgadez general conforme al **ideal de belleza clásico** [el destacado es nuestro]” (cfr. Panofsky, 2008 [1939]: 112).

Bartolomé de las Casas (1552: s.p.) señala que “(...) sacó por fuerza de la provincia de Méjico quince o veinte mil hombres para que le llevarsen, e a los españoles que con él iban, las cargas, de los cuales no volvieron doscientos (...)” [sic].

- **Cita de una cita**

Cuando se hace referencia a citas mencionadas por otros autores.

Giménez (2009) señaló que:

“La cultura puede ser entendida como una organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (citado en Castillo et al., 2012: 8).

En 1998, Gómez indicó que “Los secativos actúan como portadores de oxígeno en el proceso de secado de los aceites de la pintura al óleo (...)” (citado en Llamas y Torrente, 2012: 133), por tanto su uso puede...

Espinoza y Rivas (2011: 30) señalan que “(...) el uso de la fluorescencia visible inducida por UV, en el campo de la conservación, [se utiliza generalmente] ‘para documentar las diferentes restauraciones que haya podido sufrir una obra’ (Matteini y Moles, 2001: 175); sin embargo, en otros casos también se ha usado en la discriminación de materiales”.

- **Comunicación personal**

Corresponde a datos y antecedentes entregados directamente por un tercero mediante cartas, memorandos, mensajes de correo electrónico y conversaciones telefónicas, entre otros. Su uso debe ser absolutamente necesario y tendrá que ser respaldado con el documento o una carta de la persona aludida, la cual debe enviarse junto con el manuscrito, en archivo separado.

B. Ladrón de Guevara (comunicación personal, 2008) considera que los valores de los bienes patrimoniales son fundamentales para su gestión territorial.

La colección de numismática del Museo Histórico Nacional está constituida por aproximadamente 15.000 piezas, que en su mayoría pertenecen al siglo XIX (J.M. Martínez, comunicación personal, 2013).

## **2. Lista de referencias citadas**

La lista de referencias bibliográficas debe incluir SÓLO aquellas citadas en el texto, exceptuando las comunicaciones personales y las citas dentro de citas textuales, a menos que estas últimas hayan sido citadas en otra parte del manuscrito como fuente primaria.

La lista de referencias se debe presentar en extenso y en orden alfabético al final del artículo, considerando siempre al primer autor. Todos los autores que participan de un texto deben ser individualizados de acuerdo a la presente normativa, por tanto, no use la abreviación et al., a menos que el texto tenga siete o más autores en cuyo caso está permitida la abreviación et al., a partir del séptimo autor.

Si la lista contiene varios trabajos con el mismo primer autor, ésta se organiza primero por los textos donde es autor único y por fechas de edición ascendentes; luego aquellos textos donde comparte la autoría con dos o más autores, siguiendo el orden alfabético de los autores que le siguen y de modo independiente a la fecha de publicación.

Por ejemplo:

Bahamondez, M. 1984.

Bahamondez, M. 1999.

Bahamondez, M. y Domaslawski, W. 1998.

Bahamondez, M. y Sawada, M. 1997.

Bahamondez, M.; Elizaga, J. y Valenzuela, P. 2005.

### **Libro**

Apellido del autor / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año de la edición consultada / espacio / [Año de primera edición] / punto. Título en cursiva / paréntesis / número de edición (la primera edición no se menciona) / cierre paréntesis / punto. Lugar de edición (ciudad, país): Editorial, si no tiene editorial se escribe [s.n] del latín sine nomine que significa sin nombre / punto. Número de páginas (por ejemplo 564 p.).

Si el libro tiene tres o más autores, sepárelos con punto y coma y preceda el último autor con la conjunción “y”. En caso de autor corporativo, mencione el nombre o sigla de la institución, siempre y cuando ésta última haya sido explicitada en el texto. El resto de los datos se mantiene igual. Si el o los autores hacen a su vez de editor(es), compilador(es) o coordinador(es) de la publicación se debe agregar a continuación del último nombre y entre paréntesis: ed. o eds.; comp. o comps.; coord. o coords.

Toda publicación que sea una traducción, debe señalar a continuación del título y entre paréntesis el nombre del traductor(es) (inicial del nombre / punto / apellido / coma), seguido de la abreviación Trad. o Trads. Se debe indicar además, entre corchetes y a continuación de la fecha de edición consultada, la fecha de primera edición en idioma original. El resto sigue las normas antes indicadas.

Si el libro no incluye autor y/o editor, la entrada será inmediatamente por el título en letra cursiva, seguido del año de la edición consultada / entre corchetes el año de la primera edición / coma / número de edición entre paréntesis / punto. Lugar de edición (ciudad, país): Editorial / punto. Número de páginas si corresponde, o bien, número de volumen. Es el caso, por ejemplo, de los diccionarios.

Si es **capítulo de libro** se debe señalar primero el autor del capítulo Apellido del autor / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año de la edición consultada / espacio / [Año de primera edición] / punto. Título del capítulo en letra normal / punto. Luego se escribirá la expresión “En”, seguido por el autor(es) del libro (inicial del nombre / punto / apellido). Si es editor(es), compilador(es) o coordinador(es) se agregará entre paréntesis lo que corresponda / coma / Título del libro en letra cursiva / coma / paginación (por ejemplo: pp. 23-65) / punto. Lugar de edición (ciudad, país): editorial.

### **Ejemplos:**

BRANDI, C. 1988 [1963]. *Teoría de la restauración* (M. A. Toajas Roger, Trad., 2ª reimpresión español). Madrid, España: Alianza Editorial. 149 p.

CASAZZA, O. 1997. *Il restauro pittorico*. Firenze, Italia: Nardini Editore. 230 p.

DIBAM. 1999. *Conferencia técnica: tráfico ilícito de bienes patrimoniales*. Santiago, Chile: Dibam. 236 p.

GÓMEZ, M.L. 2008 [1998]. *La restauración: examen científico aplicado a la conservación de obras de arte* (5ª ed.). Madrid, España: Cátedra. 436 p.

IRRIBARRA, R.; CAMPOS, M. y JAIMOVICH, S. 2009 [1998]. *Cuidados básicos del libro* (3ª ed.). Santiago, Chile: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile. 145 p.

KEUNE, P. 2005 [1999]. Artist's materials: standards for art materials are hended: join forces now. En I. Hummelen



y D. Sillé (eds.), *Modern art: who cares?: an interdisciplinary research project and an international symposium on the conservation of modern and contemporary art* (2ª ed.), pp. 134-148. Michigan, EE.UU.: Foundation for the Conservation of Modern Art.

MASSONE, M. y SEGUEL, R. (comps.). 1994. *Patrimonio arqueológico en áreas silvestres protegidas*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. 174 p.

*Merriam-Webster's Collegiate Dictionary*. 1993 [1702], (38ª ed.). Springfield, EE.UU.: Merriam-Webster. Vol. 1.

### **Artículo de revista**

Apellido del autor / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año / punto. Título del artículo, en letra normal / punto. Título de la revista en letra cursiva / coma / volumen / número entre paréntesis / dos puntos / espacio / paginación separada por un guión / punto. En aquellos casos que la revista no posea volumen, el número de la misma irá sin paréntesis.

Si el artículo tiene más de un autor, los autores irán separados por punto y coma y el último autor irá precedido por la conjunción “y”. Si tiene más de siete autores, a partir del séptimo autor se utilizará la abreviación et al.

En caso de artículos en prensa, se remplazará la fecha por el término “En prensa” y se omitirá volumen, número y paginación de la publicación. No obstante, aquellos artículos en prensa que circulan también en medios electrónicos y a los cuales se ha asignado el Digital Object Identifier (DOI), será identificado además, al final de la referencia, con su respectivo DOI.

### **Ejemplos:**

AMPUERO, G. y RIVERA, M. 1971. Secuencia arqueológica del alero rocoso de San Pedro Viejo de Pichasca (Ovalle, Chile). *Boletín del Museo Arqueológico de La Serena*, 14: 45-69.

BELTRÁN, V. 2012. Large-scale assessment of light-induced color change in air and anoxic environments. *Studies in conservation*, 57(1): 42-57.

GILI, F.; ESPINOSA, F.; VILLAGRÁN, A. y LILLO, J. En prensa. Conservando información asociada: estudio comparativo de evidencias del uso de alucinógenos en artefactos arqueológicos. *Chungara Revista de Antropología Chilena*.

ELEXPURU, I.; VILLARDÓN, L. y YÁNIZ, C. En prensa. Identificación y desarrollo de valores en estudiantes universitarios. *Revista de Educación*, DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-362-158.

WOLCHIK, S.; WEST, G.; SANDLER, N.; TEIN, J.; COATSWORTH, D.; LENGUA, L. et al. 2010. Funori: a new medium for consolidation and retouching. *The Picture restorer*, 36: 13-14.

### **Artículos en actas de congresos, seminarios y simposios**

Apellido del autor / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año / punto. Título del artículo, en letra normal / punto. Actas nombre del congreso, seminario o simposio en cursiva / coma / número de volumen o tomo (escrito Vol. o Tomo) / dos puntos / espacio / paginación separada por guión / punto. Institución / coma / lugar de publicación (ciudad, país). Si las actas carecen de volumen o tomo, la paginación irá a continuación de la coma y antecedida por la abreviación pp.

En aquellos casos donde las actas han sido publicadas en una revista de circulación periódica, se utilizará cursiva sólo para la revista, manteniéndose letra normal para el nombre del congreso, seminario o simposio. Los datos de la publicación periódica se pondrán a continuación de éste y seguirá la norma editorial señalada en el acápite anterior.

**Ejemplos:**

KLIGMANN, D. 1998. Procesos de formación del registro arqueológico: una propuesta alternativa a los modelos clásicos. Actas XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina. *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*, XX(1/4): 123-136.

SEGUEL, R. 1994. Diagnosis for the conservation of archaeological sites in the semi-arid region of Chile. *Proceedings of the Second ICAHM International Conference "Archaeological remains in situ preservation"*, pp. 137-145. International Committee on Archaeological Heritage Management ICAHM-ICOMOS, Montreal, Canada.

**Tesis y memorias de pregrado y postgrados**

Apellido del autor / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año / punto. Título en cursiva / punto. Señalar si se trata de tesis o memoria y el grado al cual se opta / coma / Departamento y/o Facultad / coma / Universidad / coma / ciudad / coma / país / punto. Número de páginas.

**Ejemplos:**

LADRÓN DE GUEVARA, B. 2000. *Un enfoque histórico y ecológico al patrimonio arqueológico no monumental: una propuesta de aplicación al impacto de la minería en las comunas de Los Vilos e Illapel*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios y Administración Cultural, Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas, Universidad de Tarapacá, Santiago, Chile. 99 p.

LÓPEZ, P. 2004. *Tafonomía en la costa meridional del norte semiárido de Chile (IV Región). Alcances culturales y paleoecológicos hacia el pleistoceno final en la comuna de Los Vilos (31° latitud S)*. Tesis para optar al título de Arqueólogo, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile. 190 p.

**Documentos no publicados**

Apellido del autor / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año / punto. Título en cursiva / punto. Tipo de documento y antecedentes / punto. Ciudad / coma / país. Manuscrito no publicado. Número de páginas.

**Ejemplos:**

BISKUPOVIC, M.; VALDÉS, F. y KREBS, M. 1996. *Conservación preventiva y habilitación museográfica del Museo del Limarí*. Proyecto de desarrollo patrocinado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, I. Municipalidad de Ovalle y Fundación Andes. Santiago, Chile. Manuscrito no publicado. 95 p.

SEGUEL, R.; JACKSON, D.; BÁEZ, P. y PRIETO, X. 1995-1996. *Procesos de formación, transformación y preservación de conchales en la comuna de Los Vilos, provincia del Choapa*. Informe de Avance Año 1, Proyecto Fondecyt 1950372. Santiago, Chile. Manuscrito no publicado. 22 p.

**Artículo de diario**

Apellido del autor / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año / coma / día y mes. Título en letra normal. Nombre del periódico en cursiva / coma / sección y/o página.

**Ejemplos:**

CABELLO, N. 2011, 29 de marzo. Huechuraba renovará casco histórico con moderno edificio. *El Mercurio*, p. C7.

LABARCA, C. 2012, 20 de abril. Palacio Pereira se convertirá en edificio ecológico y nueva sede de la Dibam. *La Tercera*, p. 60.

### **Información obtenida de internet**

Como mínimo una referencia de internet debe proporcionar el título del documento o archivo consultado, una fecha (ya sea la de publicación, revisión, actualización o recuperación), una dirección (en términos de URL) y en lo posible a los autores del documento.

Apellido / coma / inicial del nombre / punto (en mayúscula). Año / punto. Título en cursiva / punto. Número de páginas, si es pertinente. Recuperado de: dirección URL / fecha de consulta entre corchetes.

Para los libros y artículos de revista electrónicas se seguirá el mismo procedimiento contemplado para el material impreso, al que se agregará como prioridad el DOI y como alternativa la dirección URL.

### **Ejemplos:**

FISCHER, M. 2011. *A short guide to film-base photographic materials: identification, care and duplication*. 6 p. Recuperado de: <http://www.nedcc.org/resources/leaflets/5Photographs/01ShortGuide.php> [16 junio 2012].

GUERRERO, R. M. 2012. *Identidades territoriales y patrimonio cultural: la apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales*. Recuperado de: [http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02\\_guerrero.htm](http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02_guerrero.htm) [04 mayo 2012].

*Sismos importantes y/o destructivos (1570 – a la fecha). (Magnitud Ms mayor o igual a 7.0)*. 2012. Recuperado de: <http://ssn.dgf.uchile.cl/seismo.html> [16 junio 2012].

COSGROVE, D. 2006. Modernity, Community and the Landscape Idea. *Journal of Material Culture*, 11(1-2): 49-66. DOI: 10.1177/1359183506062992.

BIEHL, P. y PRESCOTT, C. 2013. *Heritage in the Context of Globalization: Europe and the Americas*. New York, U.S.A.: Springer. 125 p. DOI: 10.1007/978-1-4614-6077-0.

## **V. CESION DE DERECHOS**

Una vez aceptado el manuscrito para publicación, el autor principal deberá firmar una carta de cesión de derechos para su publicación, distribución, reproducción y divulgación en los medios que se estimen pertinentes. El contenido de las contribuciones y los derechos de reproducción de las figuras incluidas en el artículo son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen legalmente a la institución como tampoco la opinión del Comité Editorial.

**VI. LISTA DE CHEQUEO**

(Por Favor completar y enviar junto con el manuscrito)

SECCIONES DEL ARTICULO	SI	NO
Título		
Filiación institucional completa de todos los autores		
Datos de contacto de los autores		
Resumen		
Palabras claves		
Texto según pautas editoriales de revista <b>Conserva</b>		
Agradecimientos		
Referencias citadas, ajustadas a formato		
Bibliografía ajustada a formato		
Notas ajustadas a formato		
Lista de figuras y tablas con sus respectivos títulos y/o leyendas		
Figuras y tablas numeradas por orden de aparición en el texto		
Figuras y tablas, ajustadas a especificaciones técnicas		
Figuras y tablas en archivos independientes, claramente identificados		
Texto en versión electrónica		
Documento de respaldo citas “comunicación personal”		
Cantidad de archivos adjuntos		